



# IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

FORMA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

☐ NO ☐ SI

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10  
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20  
21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

DATOS GENERALES

- 1 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- 2 ☐ ZONA HOMOGENEO
- 3 ☐ ZONA SEGUN VALOR

REFERENCIAL AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOLA Nº

DIRECCION

Por la

calle

M. M.

OTORGAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

## DATOS DEL LOTE

7 CUANTOS

1 ☐ NUMERO DE CALLES AL LOTE TIENE FRENTE

2 ACCESO AL LOTE

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
- 2 ☐ POR PASADIZO FEATONAL
- 3 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR
- 4 ☐ POR CALLE
- 5 ☐ POR AVENIDA
- 6 ☐ POR PL. MAJECON
- 7 ☐ POR LA PLAZA

MANEJO DE LA MAYOR JERARQUIA

CONSTRUCCION DE LA VIA PERMANENTE

3 MATERIAL DE LA CALZADA

- 1 ☐ TIERRA
- 2 ☐ LASTRE
- 3 ☐ PIEDRA DE RIO
- 4 ☐ ACQUIN
- 5 ☐ ASFALTO O CEMENTO

4 ABERA

- 1 ☐ NO TIENE
- 2 ☐ CONCRETO O FERRA DE RIO
- 3 ☐ DE MADERA O BALCOSA

ACCESIBILIDAD EN LA VIA

5 AGUA POTABLE

- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 ☐ SI EXISTE

6 ALICANTADO LINDERO

- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 ☐ SI EXISTE

7 ALICANTADO LINDERO

- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 ☐ SI EXISTE AREA
- 3 ☐ SI EXISTE AREA
- 4 ☐ SI EXISTE AREA

DESCRIPCION CON RELACION A LA POSICION DE LA VIA DE ACCESO

- 1 ☐ SOBRE LA BASANTE
- 2 ☐ METROS
- 3 ☐ SAJO LA BASANTE

CERRAMIENTO

- 1 ☐ MURICION ARMADO
- 2 ☐ MADERA
- 3 ☐ CAÑA
- 4 ☐ OTRO

DESERVICIOS DEL LOTE

8 AGUA POTABLE

- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 ☐ SI EXISTE

9 DESAGUOS

- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 ☐ SI EXISTE

10 ELECTRICIDAD

- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 ☐ SI EXISTE

DATOS DE FUNCIONAMIENTO DEL LOTE

11 AREA

- 1 ☐ SIN CONSTRUCCION
- 2 ☐ CONSTRUCCION

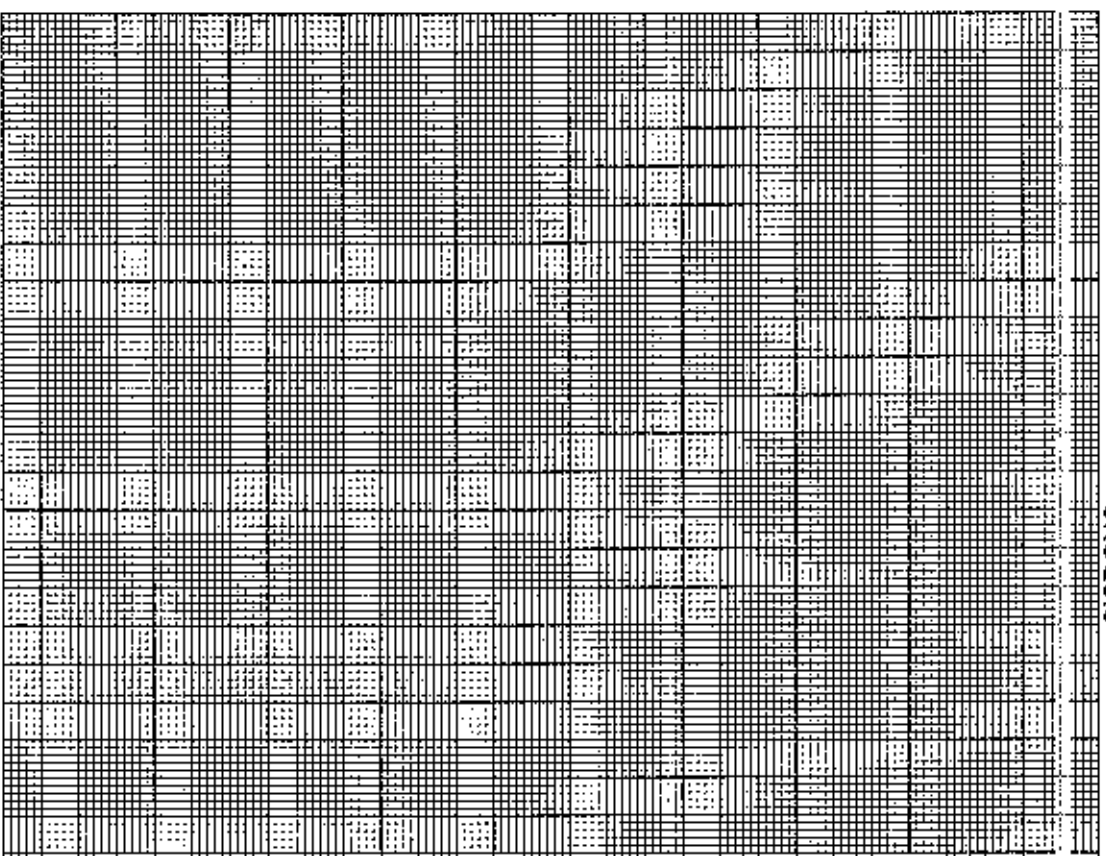
12 PERIMETRO

- 1 ☐ 10
- 2 ☐ 20
- 3 ☐ 30
- 4 ☐ 40
- 5 ☐ 50
- 6 ☐ 60
- 7 ☐ 70
- 8 ☐ 80
- 9 ☐ 90
- 10 ☐ 100

13 LONGITUD DEL FRENTE

- 1 ☐ 10
- 2 ☐ 20
- 3 ☐ 30
- 4 ☐ 40
- 5 ☐ 50
- 6 ☐ 60
- 7 ☐ 70
- 8 ☐ 80
- 9 ☐ 90
- 10 ☐ 100

CROQUIS



## FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

15 CON SIGNIFICACION

16 CON SIGNIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

17 CON SIGNIFICACION

18 CON SIGNIFICACION

OBSERVACIONES

Se da en un lote

del lote

del lote

1120225

1120225

1120225

1120225

1120225

1120225



NOTARÍA  
PÚBLICA



## ESCRITURA

COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACIÓN  
ARBOLEDA DEL CANTÓN MANTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES LUIS  
EUGENIO ALVIA ALONZO Y MONSERRATE NIEVE REYES PILLASAGUA A FAVOR DE  
LA SEÑORA KATTY MONSERRATE ALVIA REYES.-

CUANTIA: \$ 16.602,00

CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P.01.648

AUTORIZADA

EL DIA 17 DE ABRIL DEL 2015

CONFERT PRIMERA COPIA EL DIA 17 DE ABRIL DEL 2015

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

*Patricia Mendoza Briones*  
24/2/15

Factura: 001-002-000003329

20151308002F01648

NOTARIA (A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

| Escritura N°:                | 20151308002F01648                |                          |                        |                    |              |              |                           |
|------------------------------|----------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|--------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO:             |                                  |                          |                        |                    |              |              |                           |
| COMPRVENTA                   |                                  |                          |                        |                    |              |              |                           |
| FECHA DE OTORGAMIENTO:       | 17 DE ABRIL DEL 2015             |                          |                        |                    |              |              |                           |
| OTORGANTES                   |                                  |                          |                        |                    |              |              |                           |
| OTORGADO POR                 |                                  |                          |                        |                    |              |              |                           |
| Persona                      | Nombres-Razón social             | Tipo Interviniente       | Documento de Identidad | Nº. Identificación | Nacionalidad | Calidad      | Persona que lo representa |
| Natural                      | ALVIA ALONSO LUIS EUGENIO        | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA                 | 1307026816         | ECUATORIANA  | VENDEDOR(A)  |                           |
| Natural                      | REYES PILASAGUA MONGERRATE NIEVE | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA                 | 1307528471         | ECUATORIANA  | VENDEDOR(A)  |                           |
| A FAVOR DE                   |                                  |                          |                        |                    |              |              |                           |
| Persona                      | Nombres-Razón social             | Tipo Interviniente       | Documento de Identidad | Nº. Identificación | Nacionalidad | Calidad      | Persona que lo representa |
| Natural                      | ALVIA REYES KATY MONGERRATE      | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA                 | 1310137313         | ECUATORIANA  | COMPRADOR(A) |                           |
| PUBLICACIÓN                  |                                  |                          |                        |                    |              |              |                           |
| Provincia                    |                                  | Cantón                   |                        | Parroquia          |              |              |                           |
| MANABÍ                       |                                  | MANTA                    |                        | MANTA              |              |              |                           |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:       |                                  |                          |                        |                    |              |              |                           |
| OBJETO/OBSERVACIONES:        |                                  |                          |                        |                    |              |              |                           |
|                              |                                  |                          |                        |                    |              |              |                           |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: |                                  | 18602.00                 |                        |                    |              |              |                           |

NOTARIA (A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



NOTARÍA  
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELÉFONO: 052622583

FACTURA NÚMERO: 001-002-00003329

CODIGO NUMERICO: 2015-13-03-0 2.P.01648

COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA  
LOTIZACIÓN ARBOLEDA DEL CANTÓN MANTA; OTORGAN LOS  
CONYUGES SEÑORES LUIS EUGENIO ALVIA ALONZO Y  
MONSERRATE NIEVE REYES PILLASAGUA A FAVOR DE LA  
SEÑORA KATTY MONSERRATE ALVIA REYES.-

CUANTIA: \$ 16.602,00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de  
Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes diecisiete de Abril del año  
dos mil quince, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES,  
Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte los cónyuges  
señores LUIS EUGENIO ALVIA ALONZO, con número de cédula uno tres  
cero dos cero dos cero nueve uno guión cero; y, MONSERRATE NIEVE  
REYES PILLASAGUA, con número de cédula uno tres cero dos cinco  
dos ocho cuatro siete guión cuatro; casados entre sí; ambos por sus propios  
derechos y a quienes se les denominará simplemente como "LOS  
VENEDORES"; y, por otra parte la señora KATTY MONSERRATE  
ALVIA REYES, con número de cédula uno tres uno cero uno tres siete ocho  
uno guión tres, de estado civil casada con el señor MANUEL ENRIQUE  
GARCÍA DE LA ROSA, por sus propios derechos y a quien se le denominará

simplemente como **"LA COMPRADORA".-** Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; con parentesco entre las partes la compradora es hija de los vendedores; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agregó a esta escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. - Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señores LUIS EUGENIO ALVIA ALONZO, con número de cédula uno tres cero dos cero dos cero nueve uno guión cero; y, MONSERRATE NIEVE REYES PILLASAGUA, con número de cédula uno tres cero dos cinco dos ocho cuatro siete guión cuatro; casados entre sí; ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará simplemente como **"LOS**



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELÉFONO: 052622583

VENEDORES"; y, por otra parte la señora KATTY MONSERRATE ALVIA REYES, con número de cédula uno tres uno cero uno tres siete ocho uno guión tres, de estado civil casada con el señor MANUEL ENRIQUE GARCIA DE LA ROSA, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "LA COMPRADORA".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los cónyuges señores LUIS EUGENIO ALVIA ALONZO Y MONSERRATE NIEVE REYES PILLASAGUA, son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en la Lotización Arboleda del Cantón Manta, adquirido por compra al señor RUBEN PATRICIO BARBERAN ARBOLEDA, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta en fecha once de Diciembre del dos mil e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta en fecha diecisiete de Abril del dos mil uno - Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con nueve metros veinte centímetros y lindera con calle Dieciocho; POR ATRÁS con nueve metros diez centímetros y lindera con propiedad del señor Ricardo Alarcón; POR EL COSTADO DERECHO, con veintisiete metros y lindera con terreno del vendedor; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veintisiete metros y lindera con el lote número cuatro del comprador señor Luis Alvia Alonzo. Terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS. TERCERA: COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda.



los vendedores los cónyuges señores LUIS EUGENIO ALVIA ALONZO Y MONSERRATE NIEVE REYES PILLASAGUA desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora KATTY MONSERRATE ALVIA REYES, una parte del lote de terreno ubicado en la Lotización Arboleda del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con ocho metros veinte centímetros y calle dieciocho; **POR ATRAS:** Con ocho metros veinte centímetros y señor Ricardo Alarcón; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veintisiete metros y lindera con propiedad particular; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con veintisiete metros y lindera con Alvia Reyes Byron.- Lote de terreno que tiene una superficie total: DOSCIENTOS VEINTIUN METROS CUADRADOS TREINTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es,



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONO: 052622583

la cantidad de: DIECISEIS MIL SEISCIENTOS DOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura pública.- (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la

ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. 

Elaborado por R.M.S.P.

  
LUIS EUGENIO ALVIA ALONZO  
C.C.No.130202091-0

  
MONSERRATE NIEVE REYES PILLASAGUA  
C.C.No. 130252847-4

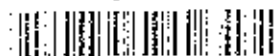
  
KATTY MONSERRATE ALVIA REYES  
C.C.No. 131013781-3

  
LA NOTARIA

SE OTORGO...



48067



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48067:

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Lunes, 29 de septiembre de 2014  
Ubicación: Manta

Forma de Predio: Urbano

Código Único Registral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

#### LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Lotización Arboleda del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente con nueve metros veinte centímetros y lindera con calle Dieciocho. Por atrás con nueve metros diez centímetros y lindera con propiedad del señor Ricardo Alarcón. Por el costado derecho con veintisiete metros y lindera con terreno del vendedor y por el costado izquierdo con veintisiete metros y lindera con el lote número cuatro del comprador señor Luis Alvia Alonzo, teniendo una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

| Evento       | Acto        | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|--------------|-------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta | Compraventa | 1.034 17/04 2007              | 9.275         |

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES

##### REGISTRO DE COMPRA VENTA

###### Compraventa

Inscripción: martes, 17 de abril de 2007

Folio Inicial: 9.275 - Folio Final: 9.283

Número de Inscripción: 1.034 Número de Repertorio: 1.837

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Provisión: lunes, 11 de diciembre de 2006

Escritura: Libre/Resolución:

Fecha de Resolución:

###### Observaciones:

El terreno ubicado en la Lotización Arboleda del cantón Manta

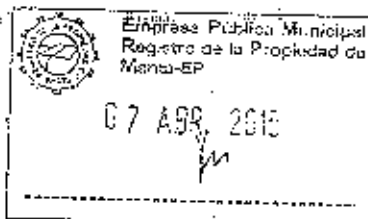
###### Partes y sus Nombres y Domicilios en la Escritura

| Calidad   | Cédula (R.I.U.) | Nombre y/o Razon Social       |
|-----------|-----------------|-------------------------------|
| Comprador | 18.262.915      | Alvia Alonzo Luis Eugenio     |
| Vendedor  | 18.067.437876   | Balboa Arboleda Ruben Pizarro |

| Estado civil | Domicilio |
|--------------|-----------|
| Casado       | Manta     |
| Soltero      | Manta     |

Centros de atención por: Manta

Ficha Registral: 48067



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro        | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones |
|--------------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Compra Venta | 1                       |       |                         |

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:27:11 del martes, 07 de abril de 2015

A petición de:

*Dois Aliza Alvarado*

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza  
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se dicte un traspaso de dominio o se emitiere su gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 0099907



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_  
ALVIA ALONZO LUIS EUGENIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, ..... 1 ..... de ..... Abril ..... de 20 ..... 15 .....

VALIDO PARA LA CLAVE  
1120233000 LOTIZACION ARBOLEDA  
Manta, uno de abril del dos mil quince



\_\_\_\_\_  
Srta. Juliana Rodríguez  
REGISTRACION



C.A.D.  
*Manta*



## AUTORIZACION

Nº. 108 – 0566-B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **ALVIA REYES KATTY**, para que celebre Escritura de Compraventa del terreno propiedad del **ALVIA ALONZO LUIS EUGENIO**, lote ubicado en la Lotización Arboleda del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos:

|                    |                                |
|--------------------|--------------------------------|
| Frente:            | 8,20 mt. Calle 18              |
| Atrás:             | 8,20 mt. Ricardo Alarcón       |
| Costado Derecho:   | 27,00 mt. Propiedad Particular |
| Costado Izquierdo: | 27,00 mt. Alvia Reyes Byron    |
| Área:              | 221,36 m <sup>2</sup> .        |

Manta, Marzo 19 del 2015

  
Arq. Gelo Álvarez Gonzales  
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO (E)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que consta de buena fe en los planos por lo cual se emite este documento de conformidad a lo solicitado, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**APROBACION DE SUBDIVISION**

No.108 - 0566

*(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).*

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de ALVIA ALONZO LUIS EUGENIO, lote ubicado en la Lotización Arbolada del Cantón Manta, clave catastral #1120220000, el mismo que tiene un área de 247,00 m<sup>2</sup>

MEDIDAS Y LINDEROS: (Según escritura de compraventa celebrada el 11 de Diciembre 2000, e inscrita el 17 de Abril de 2000):

Frente: 9,20 mt. Calle 18  
Atrás: 9,10 mt. Ricardo Alarcón  
Costado Derecho: 27,00 mt. Vendedor  
Costado Izquierdo: 27,00 mt. Luis Alvia Alonzo  
Área: 247,00 m<sup>2</sup>.

ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: \_\_\_\_\_ (00,00 m<sup>2</sup>)

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALVIA REYES BYRON \_\_\_\_\_ 25,64 m<sup>2</sup>

Frente: 1,00 mt. Calle 18  
Atrás: 0,90 mt. Ricardo Alarcón  
Costado Derecho: 27,00 mt. Alvia Reyes Katty  
Costado Izquierdo: 27,00 mt. Propiedad del mismo Alvia Reyes Byron  
Área: 25,64 m<sup>2</sup>.

Nota: La presente desmembración se emite para unificarse a la propiedad colindante

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALVIA REYES KATTY \_\_\_\_\_ 221,36 m<sup>2</sup>

Frente: 8,20 mt. Calle 18  
Atrás: 8,20 mt. Ricardo Alarcón  
Costado Derecho: 27,00 mt. Propiedad Particular  
Costado Izquierdo: 27,00 mt. Alvia Reyes Byron  
Área: 221,36 m<sup>2</sup>.

ÁREA SOBRANTE \_\_\_\_\_ 00,00 m<sup>2</sup>

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

Manta, Marzo 19 del 2015

Arq. Gato Alvarado González  
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO (E)



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚO  
Y REGISTROS

No. Certificación: 121636



No. Electrónico: 30149

NE 0121636

Fecha: 25 de marzo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-12-02-25-000

Ubicado en: LOTIZACION ARBOLEDA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 221,36 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1102030910 ALVIA ALONZO LUIS EUGENIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16602,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

16602,00

Son: DIECISEIS MIL SEISCIENTOS DOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2011, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Ruperth

Director de Avalúos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



ME 00070333



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA  
SOLAR

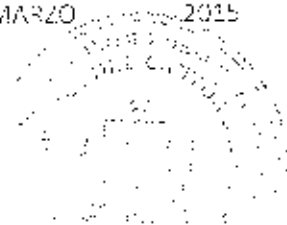
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios .....  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en .....  
pertenece a AVIA ALONZO LUIS EUGENIO .....  
ubicada en LOTIZACION ARBOLEDA .....  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE ..... asciende a la cantidad  
de \$15602.00 DIECISEIS MIL SEISCIENTOS DOS DOLARES 00/100.  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

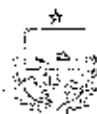
Manta, ..... de ..... del 20 ..

570

27 DE MARZO 2015

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
RUC: 1360000960001  
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 261 479 1341-477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 000371290

3/27/2015 3:27

| OBSERVACIÓN                                                                           |                            |                   | CÓDIGO CATASTRAL                 | ÁREA   | AVALUO   | CONTROL | TÍTULO N° |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------------|----------------------------------|--------|----------|---------|-----------|
| Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicado en MANTA de la parroquia MANTA |                            |                   | 1360000960001                    | 221,36 | 16605,00 | 164672  | 371290    |
| VENDEDOR                                                                              |                            |                   | ALCABALAS Y ADICIONALES          |        |          |         |           |
| C.C.T.R.U.C.                                                                          | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL      | DIRECCIÓN         | CONCEPTO                         |        |          | VALOR   |           |
| 1360000960001                                                                         | ALFA A. OCHOA LUIS ENRIQUE | LOT 212 EN ARROYO | Impuesto predial                 |        |          | 185,00  |           |
| ADQUIRENTE                                                                            |                            |                   | Cuma de Sacrificio a do Guayabos |        |          | 49,61   |           |
| C.C.T.R.U.C.                                                                          | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL      | DIRECCIÓN         | TOTAL A PAGAR                    |        |          | 234,61  |           |
| 1360000960001                                                                         | ALFA REYES KATY MONSERRATE | NA                | VALOR PAGADO                     |        |          | 215,93  |           |
|                                                                                       |                            |                   | SALDO                            |        |          | 18,68   |           |

EMISIÓN: 3/27/2015 3:27 NARCISA CARRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
RUC: 1366000980001  
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telef.: 2611-479 / 2611-477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 000371291

3/27/2015 3:23

| OBSERVACIÓN                                                                            | CÓDIGO CATASTRAL | AREA   | AVALUO   | CONTROL | TITULO N° |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------|----------|---------|-----------|
| Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA en la parroquia MANTA | 1-12-02-25-000   | 221,36 | 16502,00 | 154574  | 371291    |

| VENDEDOR     |                             |                     | UTILIDADES                      |       |
|--------------|-----------------------------|---------------------|---------------------------------|-------|
| C.C.Y.R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL       | DIRECCIÓN           | CONCEPTO                        | VALOR |
| 1302322910   | ALVA ALONZO LUIS EUGENIO    | LOTIZACION ARBOLEDA | GASTOS ADMINISTRATIVOS          | 1,00  |
| ADQUIRIENTE  |                             |                     | Impuesto Principal Compra-Venta |       |
| C.C.Y.R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL       | DIRECCIÓN           | TOTAL A PAGAR                   | 32,13 |
| 1310137813   | ALVA REYES KATTY MONSERRATE | NA                  | VALOR PAGADO                    | 32,13 |
|              |                             |                     | SALDO                           | 0,00  |

EMISION: 3/27/2015 3:22 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

RECEBIDO  
MANTAS  
CANCELO



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000054378

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1360020070001  
NOMBRES: ALVIA ALONZO LUIS FLORENDO  
RAZÓN SOCIAL: CALLE 18 Y AVDA. 11  
DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 383248  
CAJA: MARGARITA ANCHINDOTA 1  
FECHA DE PAGO: 01/04/2019 13:06:22

ÁREA DE SERVICIO



### DESCRIPCIÓN

### VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VÁLIDO HASTA: martes, 30 de junio de 2019  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

GOBIERNO NACIONAL

CIUDADANA  
ALVIA ALONZO  
LUIS EUGENIO

PROVINCIA  
MANTÁ

EL DISTRITO DE MANTÁ (1991-01-04)

RACIALES ECUATORIANA

EDUCACIÓN CASADO  
MONSERRATE NIEVE  
REYES PILLASAGUA

130202091-0

INSTRUMENTO  
JUDICIAL

PROCESO CIVIL  
FISCACIÓN

ALVIA ALONZO LUIS EUGENIO  
ALONZO MONTAÑA EUGENIA

2014-08-04  
2024-08-04

FECHA DE FISCACIÓN

2024-08-04

FECHA DE FISCACIÓN

2024-08-04

1438154242

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

006

COMISIÓN DE FISCACIÓN  
ELECCIONES NACIONALES 2024

005 - 0245

1302020910

NÚMERO DE CERTIFICADO

SEJELA

ALVIA ALONZO LUIS EUGENIO

MANTÁ

PROVINCIA

MANTÁ

CANTÓN

DE FISCACIÓN

MANTÁ

PARRISIA

2024

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CON LA QUE SE PRECISA  
LA PRECISIÓN QUE CONSTA  
EN LOS ACTOS, ACTOS  
DE LOS ACTOS, ACTOS  
DE LOS ACTOS, ACTOS

EUGENIA

130252047-0

REYES PILLASAGUA MONSERRATE NIEVE

MANTÁ/24 DE MAYO/SUCRE

21 JUNIO 1960

001-0091-00595 F

MANTÁ/24 DE MAYO

SUCRE

1960

EL ECUADOR

CASADO

PRIMARIA

SECUNDARIO REYES

REYES PILLASAGUA

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

24/06/2021

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

086

CERTIFICADO DE FISCACIÓN  
ELECCIONES NACIONALES 2024

085 - 0220

1302520474

NÚMERO DE CERTIFICADO

SEJELA

REYES PILLASAGUA MONSERRATE NIEVE

MANTÁ

PROVINCIA

MANTÁ

CANTÓN

DE FISCACIÓN

MANTÁ

PARRISIA

2024

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL  
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

131013/81-3



CITADANIA  
ALVIA REYES  
KATTY MONSERRATE  
MANTAS  
MANTAS  
MANTAS

FECHA DE NACIMIENTO 1983-07-15  
LUGAR DE NACIMIENTO  
CASADO  
MANUEL ENRIQUE  
GARCIA DE LA ROSA

ESTRUC. N  
SUPERIOR  
ECON. PRIVADO  
ALVIA ALONSO LUIS EUGENIO  
REYES PILLASAGUA MONSERRATE NIEVE  
MANTAS  
2015-02-12  
2025-02-12

*[Signature]*

*[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES NACIONALES 2015-2017

006

1310137813

006 - 0089

NUMERO DE CERTIFICADO  
ALVIA REYES KATTY MONSERRATE

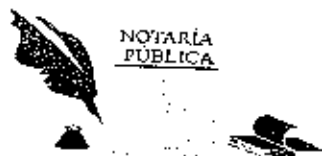
MANADI  
PRECINCO  
MANTAS  
CANTON

CIRCUNSCRIPCION  
MANTAS  
PARROQUIA  
CONA

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes  
reproducciones que constan  
en..... folios, todos, en verso,  
reverso son iguales a las  
originales, hechas.....

*[Signature]*  
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Publica Segunda  
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELÉFONO: 052622583

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,  
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA  
DE SU OTORGAMIENTO. **CÓDIGO NUMÉRICO 2015130802P01648.-** 1A  
NOTARIA.-



*[Faint, illegible handwritten text]*